



ES LA MEJOR DECISIÓN, DICE

Guillermo Lasso disuelve al Congreso de Ecuador y libra su juicio político

Gobernará hasta por 6 meses por decreto; convocará a comicios legislativos y presidenciales

EU afirma que esa decisión "no cambia" los vínculos que tiene con Quito

QUITO
AGENCIAS

El presidente ecuatoriano, Guillermo Lasso, disolvió la Asamblea Nacional (Congreso) y puso fin así al juicio político por corrupción que buscaba destituirlo, una decisión que recibió el apoyo de las Fuerzas Armadas y cuestionamientos de la oposición, que de todas formas advirtió que la acatará.

Lasso ahora gobernará hasta por seis meses por decreto con el control de la Corte Constitucional y deberá convocar a comicios presidenciales y legislativos en ese lapso. Los ganadores de esa contienda completarán el actual periodo presidencial y le-



Vigilancia. Fuerzas de seguridad, al custodiar la Asamblea Nacional en Quito.

gislativo, que termina en de 2025.

La presidenta del Consejo Nacional Electoral, Diana Atamaint, dijo que el 24 de mayo se hará la convocatoria a esas elecciones que deberán realizarse en 90 días. Aseguró que el ente electoral cumplirá con ese

mandato a través de un reglamento especial que garantice las elecciones internas, inscripción de candidatos, debates, campaña y comicios.

Más temprano, en una cadena de radio y televisión, Lasso aseguró que "todos los esfuerzos del Poder

Legislativo están enfocados en desestabilizar al gobierno" y sostuvo que la disolución del Parlamento "es la mejor decisión posible".

El artículo 148 de la Constitución ecuatoriana confiere al presidente la potestad de disolver el Legislativo



por una sola vez, dentro de los tres primeros años de su mandato, por tres causales: cuando la Asamblea se hubiere arrogado funciones que no le corresponden, por obstrucción al plan nacional de desarrollo o por crisis política y conmoción interna.

Poco después de disolver la Asamblea, el presidente firmó el primer decreto de ley de urgencia económica, que reduce impuestos a más de 99 por ciento de los contribuyentes, especialmente a la clase media, los negocios populares y la gente con discapacidad, con la cual el Estado dejará de recibir 195 millones de dólares que quedarán en manos de los ciudadanos.

Los líderes de América Latina siguieron con preocupación la situación en Ecuador e instaron a la nación sudamericana a continuar por la senda de la democracia

Estados Unidos, en tanto, dijo que los lazos con la nación sudamericana siguen fuertes y “no cambia” el vínculo entre los países. Aseguró que respeta la voluntad de los gobernantes y la población de ese país.

Desde México, el presidente Andrés Manuel López Obrador deseó que Ecuador pueda superar la crisis e indicó que su gobierno estará atento.

FOCOS

La diferencia. La decisión de Lasso de destituir a la Asamblea tiene lugar seis meses después de que el encarcelado expresidente de Perú, Pedro Castillo, disolviera el Parlamento, que, a diferencia de Ecuador, no fue apoyada por las Fuerzas Armadas ni la policía.

La esperanza. Chile manifestó, a través de su Cancillería, su esperanza de que la crisis se resuelva a través de los mecanismos democráticos e institucionales previstos en la Constitución.